# Resolución de Comisión Organizadora
## N° 083-2025-CO/UNISCJSA

Chanchamayo, 28 de marzo de 2025

**VISTO:**

El Oficio N° 0029-2025-CFI/UNISCJSA, de fecha 26 de marzo de 2025, suscrito por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería; Acuerdo de Sesión Ordinaria N° 013-2025-CO/UNISCJSA, de fecha 28 de marzo de 2025; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 30220 – Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de julio de 2014, se señalan los requisitos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales que se emitan en las universidades, aplicable a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que, al culminar satisfactoriamente con los estudios universitarios y al amparo de lo prescrito por el artículo 78°, literal a) del Estatuto y artículo 4° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan santos Atahualpa, teniendo en cuenta que los estudios profesionales conducen a la obtención del Grado Académico de Bachiller; y con Resolución de Coordinación de Facultad N° 030-2025-CFI/UNISCJSA, de fecha 26 de marzo de 2025, se aprobó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a la ex alumna Evelyn Milagros Espinoza Quichca.

Estando a lo expuesto a lo acordado por Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 28 de marzo de 2025 y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220, Ítem 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Artículo 35° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan santos Atahualpa.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL**, a la ex alumna **Evelyn Milagros Espinoza Quichca**, con Código de Matrícula N° 2019200023.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

C.c.
Vicepresidencia Académica
Facultad
Interesado
Archivo

U.N.I.S.C "JUAN SANTOS ATAHUALPA"

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA
DR. JOSÉ EMMANUEL CRUZ DE LA CRUZ
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE

U.N.I.S.C - JUAN SANTOS ATAHUALPA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA
Abog. ARNULFO BUSTAMANTE MEJIA
SECRETARIO GENERAL
UNISCJSA